

Bogotá D.C; 4 de diciembre de 2020

CONVOCATORIA No. 006.

RFP - OFERTA PRIVADA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ADECUACIONES LOCATIVAS Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL PRIMER PISO DE CLINICA DE SABANA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.

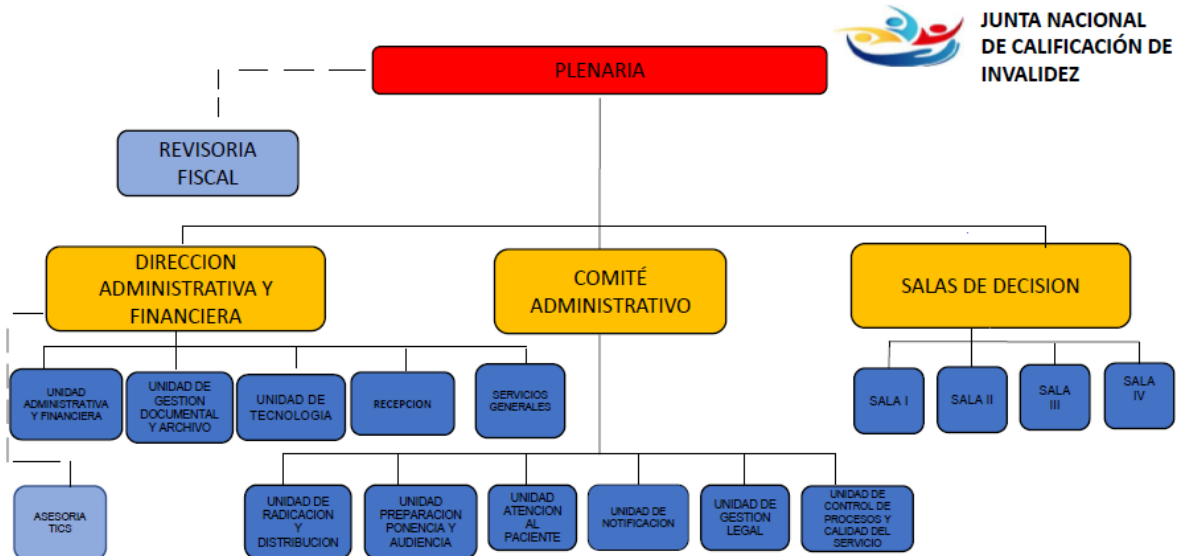
La Junta Nacional de Calificación de Invalidez dando cumplimiento a su Guía de contratación tiene el agrado de invitar a las personas Jurídicas que quieran participar en el proceso de contratación del servicio objeto de esta invitación.

1. ¿QUIÉN ES LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ?

Somos un organismo del Sistema de Seguridad Social Integral del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio del Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter interdisciplinario, sujetas a revisoría fiscal, con autonomía técnica y científica en los dictámenes periciales, nuestras decisiones son de carácter obligatorio.

- Ley 1562 de 2012 ➤ Decreto 1572 de 2015

2. ORGANIGRAMA.



3. OBJETO DE LA INVITACIÓN.

La Junta Nacional de Calificación requiere adquirir servicios profesionales para las adecuaciones locativas, suministro de mobiliario, diseño y distribución del piso 1 de la clínica de la sabana con base en los requerimientos de la entidad.

4. DESCRIPCIÓN.

Recibir propuestas económicas de empresas legalmente constituidas en Colombia, la cual debe contener la descripción de las siguientes actividades:

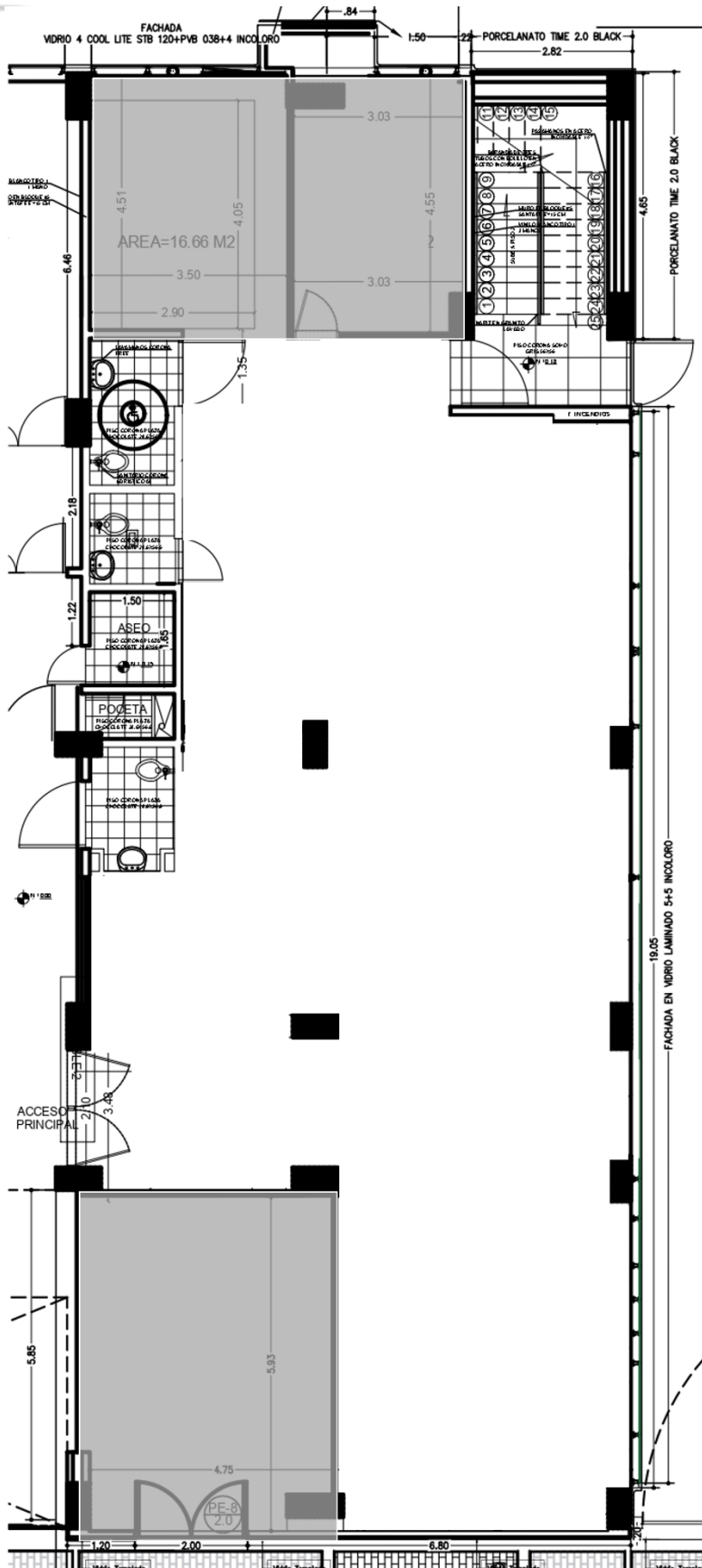
- Presentación de diseño arquitectónico con base en los requerimientos de la JNCI para las adecuaciones locativas y suministro de mobiliario en un área de 199 m2:

Debe dar cubrimiento a los siguientes puntos:

- Adecuación de oficinas:
 - 4 oficinas con divisiones de 1,8Mts de altura y su puerta correspondiente, con un puesto de trabajo cada una
 - 2 oficinas con divisiones piso techo con su puerta correspondiente, con dos puestos de trabajo cada una
 - 1 oficina con divisiones piso techo con su respectiva puerta 3 puestos de trabajo con
 - Sala de juntas con disponibilidad para 6 personas y capacidad para instalación de Televisor de 52 Pulgadas
 - Recepción con capacidad para 2 personas
 - Puerta principal en vidrio para control de acceso diferente a la puerta suministrada por el edificio
 - Puestos de trabajo tipo cubículo (Disponer la mayor cantidad de puestos de trabajo disponibles con relación al espacio total partiendo de una necesidad mínima de 4 puestos de trabajo)

Condiciones generales

- Garantizar en el diseño el máximo aprovechamiento posible de iluminación con luz natural
- Garantizar en el diseño el mejor escenario para poder garantizar el flujo de aire
- La oferta no contemplará alcance para el suministro del techo, este ya está contratado y se ajustará a la distribución del oferente que se seleccione.
- La oferta deberá detallar los ítems cotizados para una mejor identificación de la misma.



5. FECHAS.

Para **preguntas y resolución de dudas** se ha establecido el periodo entre el **4 de diciembre al 9 de diciembre** de 2020, vía correo electrónico a directoradministrativo@juntanacional.com con copia a crecimentotecnologico@juntanacional.com. Durante esta fecha recibiremos las respuestas de las empresas sobre el interés en participar en el proceso. A las empresas que manifiesten el interés en participar les enviaremos el acuerdo de confidencialidad de la entidad.

Si es necesario realizar reuniones virtuales de aclaración se puede solicitar el espacio a este mismo correo.

La fecha para la **presentación de la oferta** es el **11 de diciembre de 2020** a las 4:00pm.

6. CONTENIDO DE LA OFERTA COMERCIAL.

La oferta comercial debe contener la siguiente información:

- Carta de Presentación
- Copia de la cámara de comercio (actualizada)
- Copia del Rut (actualizado)
- Copia de la cédula del Representante Legal
- Copia de una certificación bancaria que maneje la empresa
- Anexos que considere pertinentes para conocer más sobre su empresa y de los productos tecnológicos ofrecidos en la solución propuesta.
- Clientes referencia (verificables vías telefónicas) / Experiencia en proyectos similares. Detallando mínimo: Nombre Empresa, Contacto, Numero de celular o teléfono de contacto, correo electrónico, solución actual contratada, fecha de inicio y final del contrato, valor contrato en pesos colombianos.
- Diseño propuesto con el alcance indicando anteriormente.
- Garantías para cualquier contingencia durante la ejecución, teniendo en cuenta el valor de la propuesta.
- Cronograma de implementación



7. RADICACIÓN DE OFERTAS Y DOCUMENTOS SOPORTE.

Toda la información anteriormente mencionada debe ser radicada en los siguientes correos electrónicos:

directoradministrativo@juntanacional.com

Agradecemos el recibir esta invitación y hacer parte de nuestro equipo de trabajo.

Mary Pachón Pachón
Directora Administrativa y Financiera
Junta Nacional de Calificación de Invalidez